

Lepouev

México, D.F., 3 de junio de 1939.

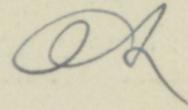
Señor Ministro de México en Francia,
9 Rue Longchamp,
Paris, Francia.

Señor Ministro y muy estimado amigo:

Acuso a usted recibo de su atento mensaje No 440 en que se sirve usted manifestarme que los señores Bar-nés y Roura aceptan nuestra invitación, que el señor Ri-ba no puede aceptarla por anteriores compromisos, que el señor Moles sólo podría venir a nuestro país en el próximo mes de enero y que los señores Valbuena y Oriol no han contestado todavía.

A reserva de comunicarme con usted sobre estos puntos, me apresuro a agradecerle sus eficaces gestiones y quedo siempre suyo amigo cordial y atento S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Legamex

México, D. F., 17 de junio de 1939.

Señor Dr. don Carles Riba,
Atentamente a la Legación de México,
9 Rue Longchamp,
París, Francia.

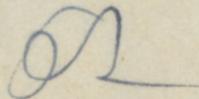
Muy estimado señor:

El Señor Ministro de México en París nos ha comunicado que anteriores compromisos le impedían a usted aceptar la invitación que le ha hecho La Casa de España en México para que viniera a nuestro país, contratado por un año prorrogable, y con honorarios de --- \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS) mexicanos mensuales, a continuar entre nosotros sus actividades humanísticas y universitarias.

En nombre de dicha institución, manifiesto a usted que, reconociendo desde luego la justicia de sus razones, quedamos siempre deseosos de su visita y dispuestos a acogerlo con todo interés en el momento en que usted viera la posibilidad de venir a México.

Soy de usted atento amigo y S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Exp: Peticiones.

Hablar con Saura

Casa de Espana en
MEXICO

Paris 29 de Octubre 1939

Reb. dpto. Bone

17

por la Legac.

Muy Srs. mios: Recibi su grata del mes de Junio, que no ha llegado a mi poder hasta hace unos dias y que supongo contestacion a las mias; agradeciendoles el interes que se toman por mi.

Desgraciadamente y por causa de la actual guerra los motivos que me retenian en Francia han desaparecido y por tal razon estoy a su disposicion para trasladarme a esa a fin de continuar mi labor cientifica.

Les ruego por tanto me contesten a la mayor brevedad las condiciones en que iria a esa, teniendo en cuenta que llevaria conmigo a mi Sra. Esposa y mis dos ninos.

En la Lagacion me han informado que tendran Vds. que hacer en esa todos los tramites, gestiones, etc, para obtener el permiso de mi entrada en Mexico.

Les ruego me contesten por avion y en espera de sus noticias les saluda atentamente y e.s.m.

Carlos de la Riva.

Dirijanme la correspondencia en la forma siguiente.

Carlos de la Riva.

Etoile Film. 7 Place Ampere
L Y O N Rhone Francia.

Núm. 826.

México, D.F. a 15 de noviembre de 1939.

Sr. don Carlos de la Riva
Etoile Film.
7, Place Ampere
LYON. (Rhone). France.

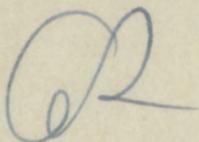
Muy distinguido señor:-

Ya el señor Roura Parella nos había adelantado algo sobre su posible aceptación a nuestra invitación para que venga usted a México a aportar a esta Casa de España su valiosa colaboración.

Mucho celebra el Patronato de la misma el recibir confirmación de ello, por su atenta carta del 29 de octubre. Le convidamos, pues, a venir a trabajar con nosotros con la remuneración mensual de \$600.00 pesos mexicanos, cobrables por quincenas vencidas, hasta el término del año de 1940, en la inteligencia de que este convenio puede ser prorrogable después por mutuo acuerdo. Espero que se sirva usted comunicarme su aceptación en un telegrama dirigido simplemente a Espanex México. Inmediatamente se le hará llegar la suma para su traslado, la de su esposa y sus dos niños y se girarán las instrucciones a nuestra Legación en París para el visa de sus pasaportes y permiso de internación en el territorio mexicano.

Al felicitarle de esta perspectiva, le ofrezco mis atentos saludos

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Exp: Peticiones

Unkma

Sr. Dn. Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España en
MEXICO

Muy Sr. mio;-

Recibi su atta. fecha 15 del pasado, a la que no he contestado antes con la esperanza de poder hacerlo despues de haber conseguido la anulacion de mis compromisos en esta.

Desgraciadamente solo he logrado anular mi contrato con "Etoile Film", a partir del prox. mes de Marzo, y hasta entonces no creo poder salir para esa. Sin embargo no desespero de poder conseguir acortar este plazo.

Acepto pues las condiciones indicadas en su carta para ir a trabajar con Vds. pero con la salvedad de que al finalizar nuestros compromisos, si estos no son prorrogados, nos pagaran el viaje de regreso a esta, a mi familia y a mi.

Aprovecho la ocasion para preguntarles en que forma han previsto Vds. mi colaboracion cientifica, para poder llevar ya preparado mi programa.

A mi paso por New-York, desearia detenerme unos dias para completar mi documentacion, y desearia saber si Vds. pueden facilitarme la estancia en dicha Ciudad.

Deseandole un feliz y prospero año 1940, y en espera de su contestacion, les saluda attmte.

Carlos de la Riva
Carlos de la Riva
Ingeniero.

Ruego me contesten a la misma Direccion.

Etoile Film.
7- Place Ampere.
L Y O N Rhone
France.

se recibio' 22-1.40.

Exp: Carlos Riba

usted, que ahora contesto, al darne su título de ingeniero y p...
tar el carácter de colaboración científica que de usted se desea,
llamé la atención del Patronato sobre este error involuntario que
debemos atribuir más a la mala suerte que a la negligencia de nadie.

Como de todas cosas usted se refiere a solicitudes anteriores
de que yo no tengo conocimiento, acaso porque son de fecha en que
aún no me había hecho cargo de la Casa de España, le ruego tenga la
bondad de enviarme su curriculum vitae para tenerlo en cuenta a la
primera ocasión que se presente, sea en la Casa de España o sea en
otras instituciones mexicanas, si es que a usted le interesa el ca-

Núm. 76.

México, D.F. a 24 de enero de 1940.

Correspondencia a usted sus amables votos para el año que empieza,
Sr. Ing. D. Carlos de la Riva, a. a. y c. de usted atento y a. a. y c.
Etoile Film
7, Place Ampere
LYON. France.

El Presidente.

Muy señor mío:-

Por encargo del ~~Patronato de la Casa~~ de España me apresuro a contestar su carta sin fecha aquí recibida el 22 del actual, para aclarar una lamentable confusión sobre personas que se ha producido en nuestra correspondencia, sin duda por la semejanza del nombre. Nuestra invitación iba dirigida al señor doctor Carles Riba, Carles Riba Bracons, humanista y filólogo en lenguas clásicas. Los términos de su atenta carta que contesto nos han hecho comprender la equivocación.

El 28 de abril de 1939, La Casa de España dirigió un telegrama a la Legación de México en París rogándole que convidara en nuestro nombre a un grupo de especialistas entre los cuales se encontraba Carles Riba. Después de algunas averiguaciones, la Legación de México en París nos telegrafió en 2 de junio diciendo que el señor Carles Riba no podía aceptar de momento, por compromisos anteriores. El 17 de junio del propio año, la Casa de España se dirigió al señor Carles Riba formalizando los términos de una posible invitación para que, más adelante y al permitirle sus compromisos, se incorporara a esta Casa a fin de "continuar entre nosotros sus actividades humanísticas y universitarias"; esta carta, por carecer de la dirección del interesado, se envió al cuidado de nuestra Legación en París. Esta carta es la que, sin duda por una involuntaria confusión en la distribución de correspondencia de aquella oficina diplomática, le llegó a usted y usted contestó en 29 de octubre próximo pasado. Pero sin duda usted advirtió las palabras que pongo entre comillas. A esta carta contesté a usted bajo el número 826, en 15 de noviembre, pensando siempre que se trataba del señor Carles Riba. En mi respuesta habrá usted advertido también que me refiero a una intervención del señor Roura-Parella, intervención que ignoro si se habrá dado también en el caso de usted. Confieso que, en su carta del 29 de octubre, me llamó la atención la frase de usted diciendo que mi carta del 17 de junio le parecía ser "contestación a las mías", pues don Carles Riba no había llegado a escribirnos y solo se comunicó recientemente con el señor Roura-Parella. En cuanto a la diferencia de nombres, la secretaria imaginó que el señor Carles Riba, por cualquier circunstancia, acostumbraba también castellanizar su nombre. Solo la última carta de

Alfonso Reyes: gxf

usted, que ahora contesto, al darme su título de ingeniero y preguntar el carácter de colaboración científica que de usted se desea, llamó la atención del Patronato sobre este error involuntario que debemos atribuir más a la mala suerte que a la negligencia de nadie.

Como de todos modos usted se refiere a solicitudes anteriores de que yo no tengo conocimiento, acaso porque son de fecha en que aún no me había hecho cargo de La Casa de España, le ruego tenga la bondad de enviarme su curriculum vitae para tenerlo en cuenta a la primera ocasión que se presente, sea en La Casa de España o sea en otras instituciones mexicanas, si es que a usted le interesa el caso.

México, D.F. a 24 de enero de 1940.

Correspondo a usted sus amables votos para el año que empieza, y quedo de usted atento y

El Presidente.

Escrito Film
7, Place Ampère
LYON, France.

Muy señor mío:-

Por encargo del Patronato de España de España me apresuro a contestar su carta sin fecha así recibida el 22 del actual, para señalar una lamentable confusión sobre personas que se ha producido en nuestra correspondencia, sin duda por la semejanza del nombre. Nuestra invitación iba dirigida al señor doctor Carlos Riba, Carlos Riba Bracore, humanista y filólogo en lengua alemana. Los términos de su reciente carta que contesto nos han hecho comprender la equivocación.

El 28 de abril de 1939, la Casa de España dirigida un telegrama a la Legación de México en París rogándole que convidara en nuestro nombre a un grupo de especialistas entre los cuales se encontraban Carlos Riba. Después de algunas averiguaciones, la Legación de México en París nos telegrafió en 2 de junio diciendo que el señor Carlos Riba no podía aceptar. La Casa de España, a través de la Legación de París, le invitó a venir a París a la Legación de México en París, 51, Avenue de la République, para que nos ablasen y "continuáramos entre nosotros una actividad humanística". Casa a fin de "continuar entre nosotros una actividad humanística y universalista"; esta carta, por error de la dirección del interés, se envió al cuidado de nuestra Legación en París. Esta carta es la que, sin duda por una involuntaria confusión en la distribución de correspondencia de aquella oficina diplomática, le llegó a usted y usted contestó en 29 de octubre próximo pasado. Pero sin duda usted advirtió las palabras que pongo entre comillas. A esta carta contesté a usted bajo el número 826, en 15 de noviembre, pensando siempre que se trataba del señor Carlos Riba. En mi respuesta habré usted advertido también que me refiero a una intervención del señor Hours-Parilla, intervención que ignora el señor Riba, pero que en el caso de usted, como en su carta del 29 de octubre, me llamó la atención la frase de usted diciendo que mi carta del 17 de junio le parecía ser "contestación a las mías", pues don Carlos Riba no había llegado a escribirme y solo se comunicó recientemente con el señor Hours-Parilla. En cuanto a la diferencia de nombres, la secretaría juzgándome que el señor Carlos Riba, por cualquier circunstancia, accionaba también castellanizar su nombre. Solo la última carta de

Ll. 1116. Adam, 10 de marzo 1940

F. Riba: Carlos Riba

Sr. D. Alfonso Reyes
México

Mi querido señor Reyes:

La carta dirigida por V. a mi casi homónimo el Sr. Carlos de la Riba, y de la que amablemente me ha enviado V. copia, me aclaró por fin el misterio de las abusiones repetidas de la Sra. Gabriela Mistral y de mis compatriotas de México a una invitación que nunca llegaba ni se precisaba. Siendo yo mismo tarde en escribir, le imaginé a V. de idéntica situación parecida a la mía. Precisamente V.: explicarse a los demás según su propia condición no es impío de quien se pretenda discípulo de los clásicos; a condición de reservar para los demás indulgencia mayor que para consigo mismo. Con este ánimo jugaba yo en silencio; sin esfuerzo ninguno de mi razón, no lo dude V.; tanto más, cuanto que la solitud con que los mexicanos, y particularmente V., Sr. Reyes, atienden a los emigrantes españoles, en su situación incierta, me llenaba de admiración, de estima y de reconocimiento. Así respondí a la Sra. Mistral que se lo expresara a V. en mi nombre, prometiéndole hablar yo mismo directamente según lo consideraba mi deber.

En cuanto a la invitación de la C. de E. en M., que tanto me honra, ¿ha hablado V. con Larrea? Le expuse, pocos días antes de su partida, cuál era mi estado de espíritu, cuáles mis posibilidades, cuáles, a mi entender, mis más urgentes obligaciones; conté con él, o más aburridamente, para servirme de auxiliar y fiel mensajero. No han cambiado desde entonces ni mi modo de sentir ni las circunstancias que me permiten mantenerlos ("Me permiten"! emplear tales términos en asuntos tan ajenos en sí a lo material, es signo de lo calamitoso de la época). Le dije en resumen a Larrea: para la restauración de los valores de dignidad humana en nuestra España y, dentro de ella, en mi pobre Cataluña, doblemente en peligro, desamparada por la guerra

civil, es conveniente, a mi juicio, que en Europa, y de modo especial en Francia e Inglaterra, queden grupos de enlace, en lo factible, entre la gran masa de los emigrantes y los compatriotas que no emigrar han podido. Dejando aparte toda cuestión aspecto de vocación o aptitudes, parece destinarme a tales grupos mi situación familiar: tres hijos en edad ni muy tierna ni muy avanzada, la edad en que un traslado fácilmente se convierte en desarraigo, pero más probablemente todavía en perturbación sin remedio.

Claro está, una decisión en estos tiempos no puede ser más que provisional. ¿Dejaré un día a otras conclusiones a través de un examen más acertado del problema o por la fuerza brutal de los acontecimientos? En todo caso quedan en pié: mi visa, sin esa gratitud, y la esperanza de que mi grito será atendido si me ves un día precisado a largarme a V., los hombres de la ahora más que nunca Nueva España.

Me más fiel recuerdo y afecto a los amigos acogidos en la Casa de España en México.

Jugo

Cruiba

15, avenue de Paris
L'île-Adam
S. et O.
France

Exp: Carles Riba

Núm. 285.

México, D.F. a 30 de marzo de 1940.

Sr. Dr. D. Carles Riba
15, Avenue de Paris
L'Isle Adam. (Seine et Oise)

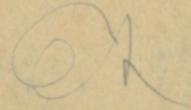
Muy estimado señor y amigo:-

Celebro mucho haber recibido su carta del 10 de marzo que me aclara muchas cosas. Aunque el señor Larrea no llegó a hablarme de su caso, del que solo había conversado con nuestro amigo Roura Parella, ahora, en conocimiento de las razones que determinan su actual decisión para no salir de Francia, no me queda más que inclinarme, lamentando no poder tenerle entre nosotros por ahora y con la esperanza de que pueda ser algún día.

En todo caso, tenga usted por cierto que a sus amigos de esta Casa de España siempre nos complacerá vivamente el recibir noticias de su vida y trabajo.

Considéreme como su amigo verdadero

El Presidente.



Alfonso Reyes.

N. REGISTRAR

35873

Casa de España en -
México.- Ciudad.

Exp: Carlos Ribera

HOY SE RECIBIO SU

TURNADO A

Esc. de VII-26, Sol. per-
miso de int. a favor del Dr.
Carlos Ribera Bracons, esposa
y dos hijos.

M1

PARA POSTERIOR INFORMACION. FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE REGISTRO Y OFICINA A QUE SE TURNO EL ASUNTO

A

Faj: Carlos Riba

Núm. 595.

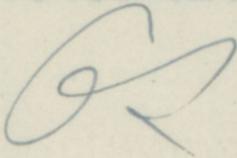
México, D.F. a 26 de julio de 1940.

Sr. D. Francisco Trejo
Director General de Población
Secretaría de Gobernación
CIUDAD.

Muy atentamente ruego a usted que, a ser posible, tenga usted la bondad de dar sus órdenes para que se permitan las visas y autorizaciones de entrada a nuestro territorio al humanista español señor doctor don Carlos Riba Bracons, convidado por esta Casa para trabajar entre nosotros como Miembro residente de la misma, a su señora doña Clementina Arderiú, y a sus hijos Jorge, Oriol y Eulalia, quienes se encuentran en Burdeos y se dirigirán a nuestro Cónsul en aquella localidad.

Dando a usted las gracias de antemano, quedo siempre a sus órdenes como su cordial amigo y atento s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

DEPENDENCIA	DIREC. GRAL. DE POB. DEPTO. DE MIGRACION.
SECCION	ESTUDIO DE PROMOCIONES.
MESA	VARIOS.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	4/351.8"40"/5303.

ASUNTO: Que se sirva proporcionar el informe que se pide.

Exp: Carles Riba

28013

Al Sr.
Alfonso Reyes.
Presidente de la
Casa de España en México.
Av. Madero 32.
C i u d a d.

Me refiero a su atenta nota No. 595 de 26 del pasado, manifestándole por acuerdo de la superioridad, que a efecto de resolverse sobre la solicitud que formula en favor del DR. CARLES RIBA BRACONS y familiares, se sirva precisar si la esposa e hijos del citado son de nacionalidad española y si desean venir al país como asilados políticos.

sh

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., agosto 7 de 1940.
EL JEFE DEL DEPTO.

Andrés Landa y Piña
ANDRES LANDA Y PIÑA.

SECRETARIA
DIRECCION
AGO 8 1940
MESA DE CORRESPONDENCIA
Y CONTROL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

G

EF.mdn.35873.s/e.

Exp: Carles Riba

Núm. 619.

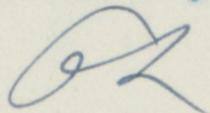
México, D.F. a 13 de agosto de 1940.

Sr. D. Andrés Landa y Piña
Jefe del Departamento de Migración
Secretaría de Gobernación
CIUDAD.

En respuesta a su atenta nota n°. 28013 de 7 del actual, manifiesto a usted que efectivamente los familiares del doctor Carles Riba Bracons son de nacionalidad española y desean venir con él a México en la misma condición que a él se le conceda.

Muy atentamente,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

F. J. Ribera

DIRECC. GERAL. DE POB.
DPTO. DE MIGRACION.

ESTUDIO DE PROMOCIONES.
VARIOS.

4_351.8°40"/5303.

CORRESPONDENCIA.

Al C. Srío. de
Relaciones Exteriores.
Presente.

29712

Esta Secretaría con apoyo en los artículos 65 de la Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, ruega a usted se sirva instruir al Consulado que corresponda, para que documente como inmigrantes por un año refrenable hasta cinco, con el carácter de asilados políticos a los españoles CARLES RIBA BRACONS, a su esposa CLEMENTINA ARDENIU y a sus hijos JORGE, ORIEL y KULALIA, quienes actualmente se encuentran en Burdeos, Francia, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del ordenamiento primeramente citado; en la inteligencia de que el primero vendrá como miembro residente de la Casa de España en México.

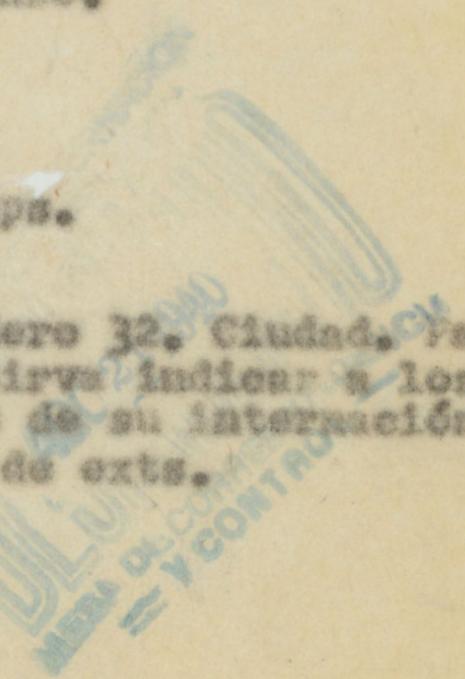
A T E N T A M E N T E.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., agosto 19 de 1940.
EL SUBSECRETARIO.

V. SANTOS GUJARDO.

- c.e.p. Rev. y Crit. de Docs.
- c.e.p. Ofia. de Pob. Veracruz, Ver.
- c.e.p. Cinn. de Pob. Nuevo Laredo, Tamps.
- c.e.p. Depto. Demográfico.
- c.e.p. Control de Vencimientos.
- c.e.p. la Casa de España en México, Madero 32. Ciudad. Para su conocimiento y para que se sirva indicar a los interesados que 30 días después de su internación deberán inscribirse en el reg. de exts.

EF.mdn.38870.e/e.





SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

Exp: Carlos Riba
FORMA C.G.S.

DEPENDENCIA. OFICIALIA MAYOR.

NUMERO -

3723

EXPEDIENTE -

ASUNTO: Internación de las personas que se mencionan.

México, D.F. agosto 30 de 1940.

Consulado General de México
Marsella, Francia.

La Secretaría de Gobernación, en correograma 29712 de fecha 29 del actual, dice a ésta de Relaciones lo siguiente:

"Esta Secretaría con apoyo en los artículos 65 de la Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, ruega a usted se sirva instruir al Consulado que corresponda, para que documente como inmigrantes por un año refrendable hasta cinco, con el carácter de asilados políticos a los españoles CARLES RIBA BRACONS, a su esposa CLEMENTINA ARDERIU y a sus hijos JORGE, ORIOL Y EULALIA, quienes actualmente se encuentran en Burdeos, Francia, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del ordenamiento primeramente citado; en la inteligencia de que el primero vendrá como Miembro residente de la Casa de España en México."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

P.O. DEL SECRETARIO
EL OFICIAL MAYOR

Ernesto Hidalgo.

cc.p.C. Secretario de Gobernación, Direc. Gral. de Pob. su correograma citado.
cc.p. La Casa de España en México, Ave. Madero 32, Ciudad.